



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: SUCESORIO

Radicación: 158374089001-2018-00108-00

Causante: JOSE EUSEBIO ROMERO

Tuta, cuatro (4) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

El despacho frente a la solicitud del profesional del derecho encuentra que lo procedente será expedir copia INFORMAL del poder y anexos que acreditan la su condición de heredera en el presente sucesorio a la señora HERMELINDA ROMERO DE QUIROGA Y del proveído con el cual se reconoció como tal en dicho asunto.

Déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 002 hoy cinco (5) de febrero de 2021, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm